

Ciudad de México, a de de 2022-11-01

Asunto:

Folio 50653 / En Atención Al Oficio Sedmx/dgaf/drmas/ssp/257/2022, En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida De Gasto 2951 Por Un Importe De \$118,900.00 Para La Adquisición De Cable Tornal, Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada

Folio:	DGAYF/52806/22	Fecha Elaboración:	31-10-2022	Fecha Recepción:	01-11-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	01-11-2022	Hora captura:	13:53:57	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic Rodriguez.

Recibido 14:12
J13
01/11/22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

01 NOV. 2022

50653

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RS9 CAR

SECRETARÍA DE SALUD DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

SSCDMX/DGAF/DF/SP/180/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

01 NOV 2022

FIRMA:

Huisc HORA: 13:10

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/257/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2951 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio", por un monto de \$118,900.00 (Ciento dieciocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de cable troncal para sensor de saturación de oxígeno tipo pedal compatible con monitor de signos vitales"

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	O	2	2	0	2951	1	1	00		\$118,900.00
TOTAL															\$118,900.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atiende el folio: DF/4758 JUDCP/2838
AGSS/OHE/osc

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/180/2022

NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
CALENDARIO PRESUPUESTAL
(PESOS)

ET	F	SF	AT	PP	FE	FE	AD	OR	PIDA	TC	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	2951	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,900.00
														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,900.00

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZA

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS